



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 3933-2017-R-UNE

Chosica, 29 de diciembre del 2017

VISTO el Oficio N° 451-2017-OCCaYA-UNE, del 29 de diciembre del 2017, de la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el primer párrafo del artículo 13° de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, debe entenderse al licenciamiento como el procedimiento administrativo que tiene como objetivo verificar el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad para ofrecer el servicio educativo superior universitario y autorizar su funcionamiento;

Que, con Resolución N° 006-2015-SUNEDU/CD, publicada en el diario oficial "El Peruano" el 24 de noviembre de 2015, el Consejo Directivo de la SUNEDU aprobó el "Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano", que contiene el Modelo de Licenciamiento Institucional, las Condiciones Básicas de Calidad – CBC, el Plan de Implementación Progresiva del proceso de Licenciamiento y el Cronograma correspondiente;

Que mediante el documento del visto, el Director de la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación, en atención al Oficio N° 873-2017-SUNEDU/02-12, del 29 de diciembre del 2017, de la Dirección de Licenciamiento de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, comunica al Rector que existen observaciones en el indicador 19, en lo referido a la conformación, entre otros, del Comité de Seguridad Biológica de la UNE; por lo que remite la propuesta respectiva;

Que mediante Hoja de Envío N° 3588-2017-R-UNE, del 29 de diciembre del 2017, el Rector refiere a la Secretaría General (e) la necesidad de efectivizar lo pertinente;

Estando a lo dispuesto por la autoridad universitaria; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1518-2016-R-UNE, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONFORMAR el Comité de Seguridad Biológica de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, de acuerdo con lo señalado en la parte considerativa, el cual estará integrado de la siguiente manera:

- | | |
|--|------------|
| - Lic. Flor De María Inés WONG BAQUERO
Coordinadora del Laboratorio de Biología | Presidenta |
| - Lic. Glicería GUIZADO INFANTE
Asistente de Laboratorio | Secretaria |
| - Sr. Roberto Egberto QUISPE MELGAR
Asistente de Laboratorio | Miembro |

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR a la presidenta del referido comité que remita al Rectorado de la UNE, en el más breve plazo, la propuesta del plan de trabajo que incluya el protocolo de seguridad correspondiente.

ARTÍCULO 3°.- DAR A CONOCER a las instancias pertinentes lo aquí dispuesto.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



ALCH/ARMGV



REPUBLICA



DEL PERU

UNIVERSIDAD PARTICULAR RICARDO PALMA

A NOMBRE DE LA NACION

MARTÍN LUIS VARGAS H.
BOLETARIO PÚBLICO
Jefe Callez 118 - Callao
Teléfono 122.9343 - 222-3083

El Rector de la Universidad Particular Ricardo Palma

Por cuanto: Con fecha 18 de Abril de 1984 se ha aprobado en el examen correspondiente para optar el Título Profesional de Licenciado en Biología a Doña Flor de María Inés Wong Paquero estando a lo acordado por el Consejo Ejecutivo de la Universidad, le otorga el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima a los 15 días del mes de Junio de 1984

Espaldique
SECRETARIO GENERAL



Flor de María Inés Wong Paquero
EL INTERESADO



Antonio Benavente
RECTOR

COLEGIO DE BIÓLOGOS DEL PERU
Decreto-Ley N° 13284, Estatuto, D. S. N° 15521/73



CBP 1073.

Jorge Mejía Gallardo
Dr. Jorge Mejía Gallardo

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE LIMA

EL PRESENTE: TITULO OTORGADO A DONA FLOR
de MARIA INES WONG BARQUERO
CGN L. E. N° 4224300 QUEDA INSCRITO EN
EL REGISTRO: AUXILIAR CON EL N° 9306 A-2066

14 AGO 1984



Cristina Carlin Herrada
CRISTINA CARLIN HERRADA
Técnico Administrativo I



Jorge Rojas de Leberena
J. ROJAS DE LEBERENA
Secretario General de la Dirección
Departamental de Educación de Lima
LEFE



Mario Dante Alaba Collazos
MARIO DANTE ALABA COLLAZOS
Director Departamental de
Educación de Lima

Consta la actuación del Título a que
se refiere este diploma, en el acta incluida en
el Legajo No. 103 Folio No. 1213

Diploma Registrado bajo el No. 02.495.84.5340
Lima, 29 de Junio de 1984



REPUBLICA DEL PERU
MINISTERIO DE EDUCACION
Secretaría General
DIRECCION DE TRAMITE DOCUMENTARIO
VALIDO PARA PROSEGUIR ESTUDIOS EN EL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO N° 21
En la fecha, queda Legalizada la fir. de ante
cede.

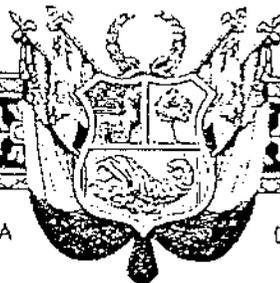
N° U12947 Lima, 17 MAR 1989

César Saldaña Nureña
CESAR SALDAÑA NUREÑA
Director de Trámite Documentario



Miriam
de mil novecientos...





REPUBLICA DEL PERU

A NOMBRE DE LA NACION

OTARIO
Calle Gálvez 118 -
Lima 429-0848 - 429-3000

El Rector de la Universidad "INCA GARCILASO DE LA VEGA"

Por cuanto El Consejo de Facultad de EDUCACION

con fecha 26 de JULIO de 1995 ha aprobado otorgar el TITULO PROFESIONAL de

LICENCIADA EN EDUCACION ESP.: CIENCIAS BIOLÓGICAS Y QUÍMICA

a Don (a) FLOR DE MARIA INES WONG BAQUERO

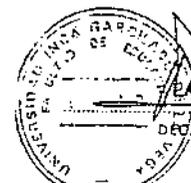
Por tanto: El Consejo Universitario confiere el mencionado Título Profesional y expide el presente DIPLOMA, para que se le reconozca como tal

Dado y firmado en Lima, a los 19 días del mes de ENERO de 1996



[Signature]
SECRETARIO GENERAL

[Signature]
RECTOR



[Signature]
DECANO DE LA FACULTAD

[Signature]
INTERESADO

[Signature]
SECRETARIO DE LA FACULTAD
Univ. Inca Garcilaso de la Vega
Esp. Académica





INSCRITO EN EL REGISTRO GENERAL DE
GRADOS Y TITULOS, LIBRO N° 21
A FOJAS N° 29-C
DIPLOMA N° 16868

Lima, de 25 JUN 1998 de 19...

SECRETARÍA GENERAL

DR. ALEJANDRO CARRERA FLORES
SECRETARÍA GENERAL

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION DE EDUCACION DE LIMA

El Presente Titulo otorgado a doña: FLOR DE MARIA INES
WONG BAQUERO

Nacido en: CALLAO CALLAO
Distrito Prov. Dpto:
el 09-11-1951 L. E. 25428630

Queda Inscrito en el Registro PEDAGOGICO
Con el N° 30951 P.DDCC Fecha 25-05-1998
De Conformidad con la R.D. N° 2261 del 25-05-98



[Signature]
CARMEN LUZ FASABI ROA
C.M. 02185113
Jefe de Titulos, Actas y Certificaciones



[Signature]
MAX LOZADA VILCHEZ
C.M. 06756318
Director de Educacion de Lima



DECLARACION: Que la presente copia es un
trasunto fiel del original que
he tenido a la vista y devuelvo
al interesado.
Callao, 25 de junio de 1998
de mil novecientos noventa y ocho

[Signature]
Miguel Luis Torres
Secretario de la Universidad





REPUBLICA DEL PERU

A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad Nacional de Educación "Enrique Guzmán y Valle"

La Cantuta

Por cuanto: El Consejo Universitario en su sesión de fecha 17 DE DICIEMBRE DE 1992 (Rs.920-92-R) ha acordado conferir el Título de:

LICENCIADO EN EDUCACION

Area Principal: BIOLOGIA Area Secundaria: QUIMICA

A Don (ña) **GLICERIA GUIZADO INFANTE**

de conformidad con lo aprobado por el Consejo de la Facultad de **CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICAS**

con fecha 08 DE DICIEMBRE DE 1992

Por tanto: se expide el presente Diploma para que se lo reconozca como tal.



Dado y firmado en La Cantuta (Chosica), a 04 de ENERO de 1993

SECRETARIO GENERAL



RECTOR

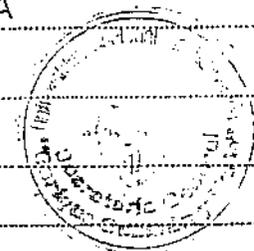
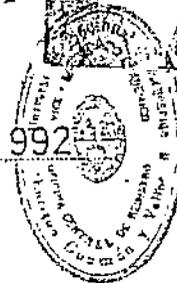


DECANO



TIENE DE LA OFICINA DE REGISTRO

Registrado con el No. 4.E.9524-93 en el Libro respectivo. F. 4802-B.



INTERESADO



El presente Título otorgado a don GUICERIA
QUIZADO INFANTE

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION DE ESCALAFON Y ESTADISTICA
DIVISION DE ESCALAFON

Nacido en CNGCY ANTOHUAYLOS APURIMAC
Distrito Prov. Dpto.

el 21-12-1957 L.E. 0767300

Queda inscrito en el Registro PEDEGOSICO

con el No. 12147 De conformidad con la RDD No. 074 del 19.02.93

Resolución que autoriza la inscripción de este Título

Nombres y apellidos del Titulado

Lugar de nacimiento

Fecha de Nacimiento

Número con que ha sido inscrito en el Registro General de Diplomados del Ramo

Fecha. 18 FEB. 1993

Lima, de



[Signature]
Director de Escalafón y Estadística



[Signature]
Director Departamental de Educación de Lima

Director de Escalafón y Estadística

Jefe de la Sección de Expedición y Registros de Títulos

.....
CERTIFICA:
que el presente documento es copia del original
entregado el 29 MAR. 1994



[Signature]
DR. WALTER HERNANDEZ ALCANTARA
Secretario General
U. N. E.
C.E. 68170679

Impreso en los Talleres Gráficos del CEMED-UNE

INSTITUCION AL SERVICIO DE



LA ENSEÑANZA Y LA SALUD



CENECAPE
"DANIEL A. CARRION"

Rs. Ds. No. 003805 • 24-11-78 • del MINISTERIO DE EDUCACION
AV. EMANCIPACION 549 LIMA - PERU

EL DIRECTOR QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE

GLICERIA GUISADO INFANTE

ha concluido satisfactoriamente sus estudios teórico
prácticos de la especialidad de

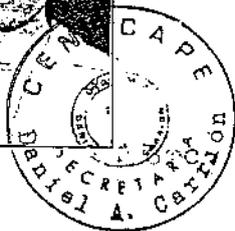
ENFERMERIA TECNICA

consistente en 39 líneas de Acción Educativas a nivel
Superior. Así constan en las actas de evaluación a las
cuales me remito.

Se le otorga el presente

CERTIFICADO

DE CALIFICACION PROFESIONAL EXTRAORDINARIA



Lima, 11 de AGOSTO de 1980.

Dr. ALCIBIADES HORNA FIGUEROA
C. M. P. 3040

DIRECTOR

Nº DE SERIE 3223/92

Nº DE INSCRIPCION 36760 A-0000



MINISTERIO DE EDUCACION



A NOMBRE DE LA NACION

POR CUANTO:

EL MINISTRO DE EDUCACION

Ha conferido el TITULO de PROFESIONAL TECNICO

..... TECNICA EN LABORATORIO CLINICO

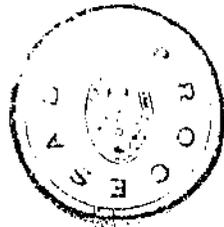
A Don **EGBERTO ROBERTO QUISPE MELGAR**

Graduado(a) en el INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO NO ESTATAL "FEDERICO VILLARREAL"

POR TANTO:

Le expide el presente TITULO para que se le reconozca como tal.

Dado en Surco, a los 26 días del mes de Mayo de 1992.



[Signature]
Graduado (a)



[Signature]
Por el Ministro de Educación



Director de la Institución

F.E.P. FEDERACION DE ESTUDIANTES DEL PERU

OFICINA DE INVESTIGACION
DEPARTAMENTO DE CAPACITACION PARA AREAS DE SALUD

II Curso de Capacitación para Laboratoristas Clínicos

AREA BACTERIOLOGIA

DEL 10 AL 25 DE JUNIO DE 1991

102 CREDITOS

AUSPICIADO POR:

INSTITUCIONES:

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

LABORATORIOS:

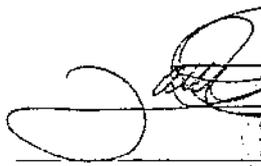
MERCK PERUANA S.A.
PROMOFASA
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS DE:
Laboratorios
FARMINDUSTRIA

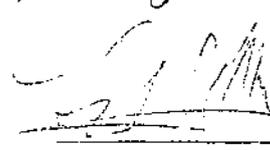
CERTIFICADO

A: LAB. CLIN. ROBERTO QUISEPE MELGAR

por su participación en el Curso.

Lima, 25 de Junio de 1991.


NOE JAVE CALDERON
PRESIDENTE F.E.P.


DR. LUIS I. SOLANO MENDOZA
ASESOR DEL CURSO